

Bogotá, D.C.

Señor

**ANONIMO**

Cartelera

Ciudad

**Asunto:** Derecho de petición solicitud de mantenimiento vial No 20204601983002.

**Referencia:** Radicado No 20204601983002.

Cordial saludo:

En atención al derecho de petición de interés particular radicado en esta Alcaldía Local con el número de la referencia, para informar del estado del espacio público en la Calle 65 #15-47, en la que se informa que en dicho tramo se encuentran quiebres y huecos en el andén que pueden presentar un riesgo para las personas que transitan por ese sector, por medio del presente se informa lo siguiente:

Que una vez consultado en el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano (SIGIDU) como una herramienta que reúne y recopila la información sobre las intervenciones en la malla vial y espacio público de la ciudad, se pudo establecer que el tramo solicitado de la Calle 65 #15-47 no se encuentra actualmente priorizado por parte del Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos – FDLBU para su intervención a través de los contratos y/o proyectos suscritos por la entidad con recursos de las vigencias 2019-2020.

| Nº | TRAMO    | DESDE      | HASTA       |
|----|----------|------------|-------------|
| 1  | Calle 65 | Carrera 15 | Carrera 15A |

Agradecemos la solicitud realizada sobre el estado del espacio público de la localidad y se procederá a ingresar el tramo de su interés en la base de datos para posteriormente analizar la posibilidad de incluirlos en los futuros procesos de intervención en cumplimiento del Plan de Desarrollo Local en función de variables técnicas, jurídicas y presupuestales (no implica su inclusión).

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206220493801

Fecha: 04-12-2020

**\*20206220493801\***

Página 2 de 2

En un escenario óptimo se deberían realizar actividades de conservación a la totalidad de la infraestructura existente; sin embargo, dado que los recursos económicos destinados para la conservación no alcanzan a cubrir la totalidad de las necesidades de la localidad es indispensable estructurar esquemas de priorización que permitan a lo largo del tiempo distribuir los recursos con que se cuente logrando el mayor índice de cobertura posible.

Agradezco de antemano la atención prestada a este,

Sin otro particular me despido de usted.

Cordialmente,



**ANTONIO CARRILLO ROSAS**

Alcalde Local de Barrios Unidos

Proyectó: Ing. Paola León T. - Contratista Infraestructura FDLBU 

Revisó: Arq. Javier Rojas - Contratista Infraestructura FDLBU 